

LITERATURA MEDIEVAL

Volume IV

ACTAS DO IV CONGRESSO

DA

ASSOCIAÇÃO HISPÂNICA DE LITERATURA MEDIEVAL

(Lisboa, 1-5 Outubro 1991)

Organização de

Aires A. Nascimento

e

Cristina Almeida Ribeiro

EDIÇÕES COSMOS

Lisboa 1993



© 1993, Edições Cosmos e Associação Hispânica de Literatura Medieval

Reservados todos os direitos de acordo com a legislação em vigor

Capa Concepção: Henrique Cayatte Impressão: Litografia Amorim

Composição e Impressão: Edições Cosmos

1ª edição: Maio de 1993
 Depósito Legal: 63841/93
 ISBN: 972-8081-07-3

Difusão Livraria Arco-Íris

Av. Júlio Dinis, 6-A Lojas 23 e 30 — P 1000 Lisboa Telefones: 795 51 40 (6 linhas)

Fax: 796 97 13 • Telex: 62393 VERSUS-P

Distribuição Edições Cosmós

Rua da Emenda, 111-1º — 1200 Lisboa Telefones: 342 20 50 • 346 82 01

Fax: 347 82 55



De la Transmisión Manuscrita de los *Loores de los Claros* Varones de España de Fernán Pérez de Guzmán

Mercè López Casas

IB «Joan Coromines» de Barcelona

La obra poética de Fernán Pérez de Guzmán no ha gozado de la erudita atención que han merecido otros grandes poetas de nuestro siglo XV¹ y lamentablemente apenas contamos con ediciones cuidadas de sus poemas². Nuevos aires parecen correr en estos últimos años, a raíz sobre todo del *Catálogo-Indice* de Brian Dutton³, y estamos asistiendo a magnas empresas editoriales, como la publicación del manuscrito 617 de la Biblioteca del Palacio Real de Madrid⁴ o la reciente edición del *Cancionero de Oñate-Castañeda*⁵, tan necesarias para el mejor conocimiento del poeta que nos ocupa.

La edición de un manuscrito como un todo, fruto de la selección y gusto particular del colector, creemos que no debe eximir del estudio crítico del texto poético, esto es, de los diversos testimonios que nos han transmitido un poema, a fin de poder ofrecer el texto más parecido al original⁶. Con esta orientación nos acercamos a los *Loores de los claros varones de España* de Pérez de Guzmán, el largo poema que en 409 estrofas va desgranando la historia de España a través de los gloriosos y virtuosos hombres de su bien amada patria.

El texto nos ha sido transmitido por los siguientes testimonios:

- A. Salamanca, Universitaria [2762 ms.2], Obras de Mendoza, Roman... con obras de Pérez de Guzmán⁷ (fines del siglo XV). 409x8, ff. 127r.-152r. Dutton SA9⁸.
- B. Cambridge (Mass.), Harvard University (Hougthon) [fMS Span 97], Cancionero de Oñate-Castañeda⁹ (1485 ca.). 409x8, ff. 48v.-73r. Dutton HH1.
- C. Madrid, Bartolomé March [20-5-6], Obras de Mena y otros¹⁰ (1456 a quo 1480 ad quem). 409x8, ff. 118v.-135r. Dutton MM1.
- D. Madrid, Bartolomé March [25-10-9], *Poemata*¹¹ (letra gótica libraria con rasgos cursivos del siglo XV). 377x8; ff. II-LII (num. antigua) y pp. 5-99 (num. mod.). *BOOST* 1084.
- E. París, Nationale [Esp. 233], «G»¹² (1453 ca. a quo 1500), 392x8, ff. 103r.-168r. Dutton PN10.
- **F.** Madrid, Nacional [2882], *Cancionero de Juan Fernández de Hixar*¹³ (Letra del siglo XV hasta el folio 329). 348x8, ff. 157r.-186r. Dutton MN6.
- G. Nueva York, Hispanic Society [B 2489], Obras de Fernán Pérez de Guzmán (1470 ca.). 351x8, ff. 129 r.-188v. (num. antigua), ff. 90r.-148v.(num. mod.). Dutton NH4.
- H. París, Nationale [Esp. 228], «C»¹⁴ (Letra del siglo XVI). 409x8, ff. 45r.-96r. Dutton PN6.
- I. Madrid, Bartolomé March [23-7-1], Cancionero del duque de Gor (1 de marzo de 1452). 400x8, muy desordenado, ff. 77r.-81v. y 86r.-151v. Dutton MM2.
- **J.** Madrid, Palacio Real [617], *Poesías varias* (1568-1571)¹⁵. 409x8, ff. 50v.-82r. Dutton MP2.
- K. Nueva York, Hispanic Society [B 2449], Poema en loor de los claros varones... (1776 ca.)¹⁶. 393x8, ff. 1r.-131v.
- L. Madrid, Nacional [3686], Bías contra Fortuna y obras de Fernán Pérez de Guzmán (Letra del siglo XV). 41x8, ff. 79r.-83r. Dutton MN10.
- M. Santander, Menéndez y Pelayo [M-108], Obras de Gómez Manrique (1480 ca.?) 1x8 sólo la primera estrofa f. 26v. Dutton SM5¹⁷.

Con el objeto de filiar los manuscritos y considerando las limitaciones propias de esta exposición, vamos a referirnos, en primer lugar, a un determinado *locus criticus* que nos permitirá plantear la relación intrínseca de algunos de estos testimonios. Editamos primeramente la estrofa 145¹⁸ en la que coinciden todos los códices y a continuación, las dos versiones de la 146¹⁹. Aunque sólo nos interesa comentar lo que sucede en los versos 6,7 y 8, copiamos entera la estrofa 146 y agrupamos los manuscritos según las lecturas de estos tres últimos versos. Así tendríamos por un lado *ACDGHJK*, y, por otro, *EFI*. El códice *B* tiene cortado por su parte inferior el folio 57, lo que afecta precisamente a los versos 4, 5, 6, 7 y 8 de la estrofa 146, por lo que, por el momento, lo dejamos al margen de esta cuestión²⁰.

[1] Estrofa 145²¹ (A, fol. 136r.)

bernardo el muy famoso grant selador dela ley mjlito so este rrey exçelente glorioso tanto fue caualleroso tanto noble esforçado que entre los rreyes contado deue ser por virtuoso

- v. 1 bernardo aquel JK
- v. 2 [et] gran H22
- v. 3 [que] milito JK
- v. 4 [muy] excelente K
- v. 6-7-8 E cambia el orden de los versos: 7-8-6

Estrofa 146²³ (A, fol. 136r.) subçedio a este rrey santo don rramjro el primero delos tiranos espanto contra los moros guerrero tanto ardid cauallero tanto noble esforçado que entre los rreyes contado deuer ser por virtuoso

Estrofa 146 (F, fol.164r.)²⁴ Subcedio a este Rey santo don Ramiro el primero delos tiranos espanto contra los moros guerrero tanto ardit cauallero tanto esforçado valiente quanto la pagana gente lo syntio en su daño entero

- v. 1 Suscedio[le] JK
- v. 2 el buen Ramiro JK
- v. 5 tanto ardiente C:
- ardid [y] *JK*
- v. 6 noble [y] CH: tan noble [y tan] JK
- v. 7 reyes dotado H:

- v. 5 [] tanto E
- v. 6 tan esforçado I
- v. 7 la agarena²⁵ gente I
- v. 8 deue ser por bueno entero CDG:

es de perto apero H: deue ser por valedero JK

Observamos pues, que a partir del verso 6, la lectura de la estrofa 146 que presentan los manuscritos *EFI* es totalmente distinta a la de los testimonios *ACDGHJK*, y entendemos que *EFI* traen la lección correcta. En *ACDGHJK* detectamos un error de sustitución de los versos 6, 7 y 8 de la estrofa 146 por los tres últimos versos del la estrofa 145. De hecho, se produce un salto

a la estrofa inmediatamente anterior por homoioteleuton con la palabra primera del verso 6 «tanto» — en ambas estrofas —, bien por la semejanza con la palabra final del verso 5: «caualleroso» — estrofa 145 — y «cauallero» — estrofa 146 —. Fijémonos en que la disposición de estas palabras, tanto en el verso como en la estrofa, es clave para que se produzca tan confusión. Sin embargo, al llegar al verso 8, a excepción de A, observamos una difracción, la última palabra del verso es sustituida en todos los casos por otra, H llega a cambiar el verso entero. Debió ser evidente para algunos copistas que la rima exigía una palabra final que acabara en — ero — como «cauallero» en el verso 4 —, así «entero» en CDG, «valedero» en JK y «apero» en H; sólo A mantiene «virtuoso».

En cuanto a la lectura «entero» en los manuscritos CDG, que coincide exactamente con la última palabra del verso 8 de la versión EFI, cabría hacer dos consideraciones. Por un lado, podría deberse a una coincidencia casual, es decir, fruto solamente de la atracción de la rima en -ero. Pero quizás haya otra explicación más plausible: algún copista pudo haber tenido en sus manos ambas versiones, y aunque estaba copiando la versión que contenía la falta, esto es, la de ACDGHJK, pudo haber puesto una nota marginal con los tres versos que eran distintos (6, 7 y 8), o solamente con el último, el que debió parecerle importante, pues respetaba la rima en -ero. Esta nota marginal no fue bien entendida por un copista posterior, que de las palabras de la nota marginal sólo tomó en consideración la palabra «entero», pues le era necesaria para la rima.

Este error de sustitución que detectamos en ACDGHJK, que copian los tres versos últimos de la estrofa anterior, pudo producirse también por otro motivo: que hubiera habido una laguna en un códice (no conservado) en los versos 6, 7 y 8 de la estrofa 146 y algún copista la subsanase copiando parte de la estrofa anterior. Sea como fuere este error nos lleva a plantear la existencia de un modelo común para ACDGHJK en el que se hallaba ya esa falta.

[2] Encontramos también otro error conjuntivo para agrupar los testimonios ACDGHJK. En la estrofa 132, verso 7:

las españas perdidas ACDGHJK: las escripturas perdidas BEFI.

La lectura correcta es «escripturas». Aquí B lee como EFI, por lo que no formaría parte del grupo ACDGHJK.

Estrofa 132 (B, fol. 56v.) quantas gentes Reuocadas del catyuerio ssalydas cuantas batallas vençidas quantas çibdades ganadas las yglesias profanadas ala ffe Restituydas las escripturas perdidas con diligençia falladas

- v. 3 batallas son auidas H
- v. 6 [] ala fee C
- v. 7 españas ACDGH: españas [ya] JK26
- v. 8 ganadas EF27

Pérez de Guzmán sigue directamente la *Primera Crónica General*, en la parte dedicada a Alfonso I el Católico²⁸, en concreto, el pasaje siguiente:

Et ell auiendo muy grand sabor de seruir a Dios et de onrrarle, punno de meter toda su femencia en poner obispos en aquellas cibdades que el ganara de moros por que predigassen et assessegassen por sus palabras et sus ensennamientos los cristianos en la fe de Cristo. Despues refizo todas las eglesias que eran derribadas, et onrrolas muy bien de las cosas que les conuinien et les era mester. Desi llego quantos libros pudo auer que de las santas escripturas²⁹ de Dios eran³⁰.

Además la lectura «españas» convertía el verso en hipométrico. Consideramos pues, la lectura de ACDGHJK errónea.

A continuación presentamos una serie de lecciones equipolentes, de lecturas enfrentadas, que ofrecen por un lado, ACDGHJK, y por otro, EFI y también B.

- [1] (estr. 17, v. 7) çamora ACDGHJK: numançia BEFI
- [2] (estr. 88, v. 4) yspano ACDGHJK: cristiano BEI31
- [3] (estr. 99, v. 3) que fue ACDFHJK: fuese BEI
- [4] (estr. 103, v. 8) conujene que fable ACDFHJK: convien que se fable BEI
- [5] (estr. 106, v. 1) anjmo ACDGHJK: coraçon BEFI
- [6] (estr. 143, v. 3) labro con sus thesoros ACDGHJK: labro con los sus thesoros BEFI
- [7] (estr. 147, v.4) sesenta mill ACDGHJK: setenta mill BEFI
- [8] (estr. 155, v. 1) lides que vençio ACDGHJK: lydes quel vençio BEFI
- [9] (estr. 155, v. 4) pudiese ACDGHJK: quisiesse BEFI
- [10] (estr. 159, v. 7) saluo ACDGHJK: sy non BEFI
- [11] (estr. 173, v. 5) con buen animo excelente ACDGHJK: con coraçon eccelente BEFI
- [12] (estr. 214, v. 1) murio el octauo dia ACDGH³²: murio al otauo dya BEFI
- [13] (estr. 309, v. 3) llamandole a su gloria ACDGH: a [la] su g. JK: llamandolo a su gloria BEFI
 - [14] (estr. 386, v. 8) de anbiçion tocado ACHJK³³: danbiçion dotado BEFI

Hemos de decir, por otra parte, que la colación de variantes arroja un sinfín de pequeñas alteraciones cuya validez sólo podrá juzgarse por el conjunto de la transmisión textual, y que omitimos por carecer en sí mismas de valor significativo.

Los *Loores de los claros varones de España* fue una obra muy importante en la literatura del siglo XV, y muy leída, a juzgar por el número de testimonios conservados, nada menos que trece. Siete de ellos — *ACDGHJK* — constituyen un grupo compacto y están, sin duda, relacionados entre sí. La historia textual de la obra es sumamente compleja, pero esperamos ofrecer, en breve, el estudio completo de su transmisión textual y la edición crítica.

Notas

- I José Antonio Barrio Sánchez está haciendo su tesis doctoral sobre la obra lírica de Pérez de Guzmán incluye edición —, dirigida por el profesor Miguel Angel Pérez Priego.
- ² Especial mención merece la edición de los *Himnos de santos* llevada a cabo por Dorothy S. Severin y Fiona Maguire: «Fernán Pérez de Guzmán's *Loores de santos*: Texts and Traditions» en *Saints and their Authors: Studies in Medieval Hispanic Hagiography in Honor of John K. Walsh.* Madison, The Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1990; pp. 151-168.
- ³ Catálogo-Indice de la Poesía Cancioneril del Siglo XV, dos tomos. Madison, The Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1982.
- ⁴ Cancionero de poesías varias, Manuscrito № 617 de la Biblioteca Real de Madrid. Edición, Prólogo, Notas e Indices de José J. Labrador, C. Angel Zorita, Ralph A. DiFranco. Madrid, El Crotalón, 1986.
- ⁵ El Cancionero de Oñate-Castañeda. Edición de Dorothy Sherman Severin. Madison, The Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1990.
 - ⁶ Entendemos por original el códice autógrafo o apógrafo llevado a cabo bajo el cuidado del autor.
- ⁷ Víctor García de la Concha ha editado algunos textos de este códice, «Un cancionero salmantino del siglo XV: el ms. 2762» en *Homenaje Blecua* (1983), pp. 217-235.
- ⁸ Consigno la referencia del *Catálogo-Indice* de Brian Dutton por ser el repertorio más completo y reciente. En su defecto, indico la de *Bibliography of Old Spanish Texts (BOOST)*, C. B. Faulhaber, A. Gómez Moreno, D. Mackenzie, J. J. Nitti y B. Dutton. Madison, The Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1984 (3ª ed.).
- 9 Además de la edición de Dorothy S. Severin v. nota 5 —, F. R. Uhagón (a quien le regaló el códice la condesa de Castañeda) había editado ya algunas de sus composiciones en «Un cancionero del siglo XV

con varias poesías inéditas», Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, IV (1900)m pp. 321-338, 390-403 y 516-535. Michel Garcia, en sus artículos sobre «Le chansonnier d'Oñate y Castañeda», Mélanges de la Casa de Velázquez, XIV (1978), pp. 107-142, XV (1979), pp. 207-238 y XVI (1980), pp. 141-149, amén de ofrecer un análisis pormenorizado del códice, incluye las variantes textuales de otros manuscritos.

¹⁰ Es la primera parte del perdido Cancionero de Barrantes, B. Dutton y C. B. Faulhaber, «The 'lost' Barrantes Cancionero of Fifteenth-Century Spanish Poetry», Florilegium hispanicum, Madison, 1983, pp. 170-202.

179-202.

¹¹ Angel Gómez Moreno describe este códice en la nota 4, p. 110, de su artículo «Dos decires de recuesta y algunas notas sobre poemas sueltos en el siglo XV», Revista de Filología Española, LXV (1985), pp. 109-114.

12 Algunas composiciones en «The unprinted poems of the Spanish Cancioneros in Bibliothèque

Nationale Paris» de Cecilia B. Bourland, Revue Hispanique, XXI (1909), pp. 460-566.

¹³ Cancionero de Juan Fernández de Ixar; estudio y edición crítica de José Mª Azáceta. Madrid, CSIC, 1952. También se publicó fragmentariamente por Bartolomé José Gallardo, «Obras de Don Juan Fernández de Ixar, llamado El Orador» en el Ensayo de una Biblioteca española de libros raros y curiosos, I, 1863, cols. 578-610.

14 Algunos poemas en C. B. Bourland, op. cit..

¹⁵ Consigno la datación señalada por los editores del manuscrito, José J. Labrador, C. Angel Zorita y Ralph A. DiFranco, op. cit., p. XXI. Para los otros códices sigo las fechas indicadas en BOOST.

¹⁶ Núm. CXCI del Catálogo de los manuscritos poéticos castellanos existentes en la Biblioteca de The Hispanic Society of America, A. Rodríguez Moñino y M. Brey Mariño, tomo II, p. 315. Nueva York, The Hispanic Society of America, 1965.

17 El manuscrito SA2 (ref. Dutton), Salamanca, Universitaria [1968], Obras de Fernán Pérez de Guzmán, está en pésimo estado de conservación, según señala Dutton, y no se pudo consultar a la hora de confeccionar el Catálogo-Indice. No sabemos si contiene los Loores. Este códice procede del Palacio Real de Madrid donde tenía la signatura VII-B-4. Sabemos por Cecilia B. Bourland que finalizaba con la Doctrina que dieron a Sara, texto que edita precisamente a partir de este manuscrito: «La doctrina que dieron a Sarra, poema de Fernán Pérez de Guzmán», Revue Hispanique, XXII (1910), pp. 648-686. El «Etude Bibliographique sur Fernan Perez de Guzman» de R. Foulché-Delbosc — Revue Hispanique, XVI (1907), pp. 26-55 — no incluía los Loores en este códice, pero tampoco da información alguna sobre las composiciones que presumiblemente contenía.

18 No nos referiremos a los testimonios K y L, pues en ellos no figuran ni la copla 145 ni la 146 (K: estr.

1-41 y L: estr. 1).

¹⁹ Sigo la numeración de la edición de los Loores de los claros varones de España de R. Foulché-Delbosc en el Cancionero castellano del siglo XV, vol. 1. Nueva Biblioteca de Autores Españoles, núm. 19. Madrid, Bailly-Ballière, 1912. La mayoría de códices presentan esta misma ordenación.

²⁰ Dorothy S. Severin al editar este cancionero reconstruye el fragmento perdido con la edición de Foulché-Delbosc (op. cit., p. 723). Este estudioso editó los Loores a partir de la edición que hizo Eugenio de Ochoa en sus Rimas inéditas de Don Iñigo López de Mendoza Marqués de Santillana, de Fernán Pérez de Guzmán Señor de Batres y de otros poetas del siglo XV (París, Baudry, Imp. de E. Thounot y C^a, 1851), pp. 271-333, texto que reproduce los manuscritos H y E — los dos de París, Ochoa núms. 7822 y 7824 respectivamente. Eugenio de Ochoa, al publicar los Loores, iba seleccionando la lectura que él consideraba mejor de cada manuscrito, incluso de cada verso; así, en la estrofa 146 edita el verso 5 de H y los versos 6, 7 y 8 de E, probablemente porque advirtió la falta de H en los últimos versos de la estrofa. En realidad, sólo se podrá reconstruir la laguna de B tras realizar el estudio completo de la tradición textual.

21 H rúbrica: De bernaldo del carpio

²² Uso los siguientes signos: [] significa texto añadido por el copista, y () significa texto suprimido por el copista.

²³ Todos los manuscritos, excepto G — que en general carece de rúbricas —, llevan encabezando esta estrofa la rúbrica del primero rrey ramjro y C añade de leon.

²⁴ Indico los folios de cada manuscrito en donde figuran estas estrofas: f. 57v. B; ff. 124v.-125r. C; p. 37 (num. mod.) y f. XIXr. (num. ant.) D; f. 127r. E; ff. 112v.-113r. (num. mod.) y ff. 152v.-153r. (num. ant.) G; f. 63r. H; ff. 146v.-147r. I; ff. 48r.-48v. J; y ff. 47v.-48r. K.

25 Agareno(-a): descendiente de Agar, mujer bíblica, y, por extensión, musulmán; particularmente, refiriéndose a los que ocuparon España durante la Edad Media. (cifr. María Moliner, Diccionario de uso del español, Madrid, Gredos, 1990).



²⁶ ¿Añaden «ya» para corregir la hipometría del verso?

²⁷ Podría tratarse de un error de sustitución motivado por un salto de igual a igual, pues el verso 4 acaba con la misma palabra.

²⁸ Hemos consultado también la *Crónica de Alfonso III* (edición de Antonio Ubieto, Valencia, 1971), pero ni la versión ovetense ni la rotense contiene la alusión a las escrituras de la *Primera Crónica General*.

Itaque supradictus Adefonsus admodum magnanimus fuit, sine offensione erga Deum et ecclesiam uitam merito inmitabilem duxit.

Regnauit annos XVIII. Vitam feliciter in pace finiuit.

Ovetense, p. 38

Hic uir magnus fuit. Deo et ominibus amauilis extitit. Baselicas multas fecit. Uixit in regno annis XVIII: morte propria discessit.

Rotense, p. 39

²⁹ El subrayado es nuestro.

³⁰ Primera Crónica General de España, publicada por R. Menédez Pidal, tomo I (Nueva Biblioteca de Autores Españoles. Madrid, Bailly — Bailliere e hijos, 1906). 585, De como se uinieron poral rey don Alffonsso las yentes que andauan alçados, p. 333.

³¹ Laguna de 36 estrofas en F, de la núm. 70 a la 105.

32 acauo el o. JK.

³³ El códice *D* ha perdido en total cuatro folios: el I, entre las páginas 4 y 5 actuales; el IV, entre las pp. 8 y 9 actuales; el XXXVIII, entre las pp. 74 y 75 act. y el XLIV, entre las pp. 94 y 95 act. La estrofa 386 estaba presumiblemente en este último folio no conservado.

El manuscrito G está falto de los folios finales que lo componían y se ignora el número de los que han desaparecido. La última estrofa copiada de los *Loores* es la núm. 360 con la que acaba el último folio del códice actual, el 148v. (numeración moderna), f. 178v. (num. antigua).